

Teiute marceobis.



SELLO CUARTO. VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA Y  
SIETE.

señor D. actual, Corporal, betquasi del dho  
oficio, y habiendole prestado el Juramento  
de defender, los Misterios de la S. Trinidad  
Concepción, y demas de N. S. A. Católica  
ya defender otras y sus privilegios de  
miada por sus Propios, Reales, y pael  
bien Común, y demas a Conservadores,  
con los solemnidad de vida, del nombrado  
D. Andrés de Jesús Landín de Landín  
Letizón, Conosepudare en dho. R. dho.  
el D. D. Juan de Fuentes Alcalde  
examinado de dho. dho. la posesion del  
dho. oficio, Hornandole por la mano, y en  
fandole dho. dho. quele Corresponden  
quales des por el Alcalde Mayor en  
pífico y dho. dho. quieto, y pacífica  
men. dho. dho. sin contradi  
ción de personas dho. de Cuyo acto  
remanda a dho. los correspondientes  
testimonios, y enseriar dello lo firmo,  
el esmerado D. Landín.

